

Derecho civil - II curso (bienes-derechos reales)

Universidad Externado de Colombia - Derecho civil bienes



Description: -

-
Engraving -- Catalogs.
Chelsea (London, England) in art.
Kensington (London, England) in art.
Property -- ColombiaDerecho civil - II curso (bienes-derechos reales)
-Derecho civil - II curso (bienes-derechos reales)
Notes: Bibliography: p. xi-xii.
This edition was published in 1962



Filesize: 32.89 MB

Tags: #Curso #De #Bienes #Y #Derechos #Reales #Derecho #Civil #Spanish #Edition #PDF #Book

Derechos Reales

La propiedad es una función social y por tanto el propietario de ejercer su derecho cuando por falta de ejercicio del mismo se causen algún daño o algún prejuicio a la colectividad. Debe verse sólo la posibilidad del sujeto de tener ese conjunto de bienes, derechos y obligaciones, o en otras palabras, de tener la aptitud o capacidad para ser titular de los mismos.

CURSO DE DERECHO CIVIL

Las cosas abandonadas o perdidas eran denominadas res derelictae y sobre estos no poseía el Estado derecho alguno. Los autores mencionan también la herencia o sucesión, como universalidad jurídica; en rigor, la herencia no es otra cosa que parte del patrimonio de! La teoría de Planiol ha sido atacada: el mismo autor se ha encargado de rectificarla. Generalmente recae sobre un bien determinado ; pero existen casos en que la copropiedad recae sobre una universalidad como es la copropiedad hereditaria ya que, ésta comprende bienes, derechos y obligaciones.

CURSO DE DERECHO CIVIL

DERECHOS REALES DE GARANTÍA 1. Fuera de la misma, las transmisiones son parciales.

Derecho Civil II. Bienes y Derechos Reales: Tema N° 17. LIMITACIONES GENERALES A LA PROPIEDAD

Contenido general de la servidumbre 2. Origen y consagración legal 2. Esto nos demuestra, que en el derecho moderno se ha despersonalizado la obligación, que ya no depende de un sujeto activo determinado o de un sujeto pasivo; que pueden cambiarse los sujetos sin que la obligación se extinga, como pasaba en el! Mientras que no se puede decir que el propietario goce de su derecho por intermedio del público obligado a respetarle, ya que la mayor parte de este público ni sospecha su existencia, se concibe, por el contrario, que pueda decirse que el titular del derecho real desmembrado de la propiedad, y precisamente el! Regularización de la propiedad raíz remisión V.

Derecho Civil II. Bienes y Derechos Reales: Tema N° 17. LIMITACIONES GENERALES A LA PROPIEDAD

Y la copropiedad sobre un bien o bienes determinados recae sobre una cosa o un derecho. En atención a lo expuesto, debe desecharse ese deber jurídico que por ser tan general, no logra caracterizar la relación específica que existe en los derechos reales, aun cuando se admite su existencia,

confor- me a las explicaciones de Ortolan y Rocco. SOBRE BIENES DETERMINADOS Y SOBRE UN PATRIMONIO O UNIVERSALIDAD.

Curso De Bienes Y Derechos Reales Derecho Civil Spanish Edition PDF Book

En el Derecho común se implican el hallazgo y el tesoro oculto. Patrimonios de gestión separada para prevenir conflictos de intereses 5.

Related Books

- [Provincial Insurance Company 1903-1938 - family, markets, and competitive growth](#)
- [Sources for the study of the Great Famine in Ukraine](#)
- [Foreign mission question in connection with the Presbyterian Church in Canada - a series of sermons](#)
- [Contributi alla geografia della Toscana e del Lazio.](#)
- [AIDS in the industrialized democracies - passions, politics, and policies](#)